

Las Comunidades Eclesiales de Base (CEBS) a la luz de Aparecida

César Alexander Rodríguez Quintero*

Sumario

Actualmente la pastoral de la Iglesia amerita una renovación para responder a los grandes desafíos que presenta la nueva sociedad global. Desde esta urgencia, la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Aparecida, nos ofrece las líneas de acción para salirle al frente al mundo de hoy y responder a la luz del evangelio. Entre estas líneas se encuentran las CEBS, como lugares de comunión, surgidas como un renacer de la Iglesia bajo el modelo y fundamento de las primeras comunidades cristianas, objeto de estudio, análisis y aprobación del Magisterio. Las CEBS son enfocadas en este artículo desde el Documento de Aparecida como la alternativa de renovación pastoral, para darle

* Sacerdote diocesano de la Diócesis de El Vigía (Venezuela). El presente artículo científico fue el trabajo de grado para obtener el título de Licenciado Canónico en Teología Pastoral) Universidad Pontificia Bolivariana, UPB; Instituto Teológico Pastoral para América Latina, ITEPAL. Bogotá. Co. Actualmente se desempeña como párroco en su diócesis. E-mail: pcesarrodriguez@gmail.com



respuesta a los diversos desafíos y esperanzas del hombre de hoy.

Palabras Clave: Aparecida, Comunidad Eclesial de Base, Iglesia particular, Magisterio, Parroquia.

Basic Christian Communities (CEBs) in the light of Aparecida

Abstract

At the present time the pastoral of the Church needs renewal to face the major challenges of the new global society. From this urgency, the Fifth General Conference of Latin American Bishops, Aparecida, offers guidelines, courses of action to respond to to-days world in the light of the gospel. Among these are the CEBs, places of communion, that emerge as a rebirth of the Church, using the same model and foundational basis of the early Christian communities, the object of study, review and approval of the Magisterium. In this article, the CEBs are examined in the light of the Aparecida Document as an alternative for pastoral renewal, to answer the various challenges and hopes of people today.

Key words: Aparecida, Basic Christian Community, Particular Church, Magisterium, Parish



Introducción

Las Comunidades Eclesiales de Base, surgidas en América Latina en la década de los sesenta del siglo pasado, han tenido gran importancia en la vida de la Iglesia y en la sociedad; valoradas como lugar donde se comparte la Palabra, se vive la fe, se promociona la dignidad humana, en definitiva, se vive el reino, han sido motivo de gran alegría para la Iglesia. Sin embargo, durante los años más recientes ellas habían estado ausentes en la propuesta pastoral de los obispos hasta que han sido nuevamente explicitadas por el documento Conclusivo de la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Aparecida.

¿Cuáles son los aportes de Aparecida sobre las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) y cómo inciden en la renovación pastoral de la Iglesia particular? Ésta es la pregunta que ha dado lugar a la investigación cuyo resultado se presenta en este trabajo.

El artículo se estructura en tres partes. En la primera parte se profundiza en el reconocimiento que hacen los obispos cuando declara que las CEBs encuentran su fundamento en la experiencia de las primeras comunidades cristianas. En la segunda parte, partiendo siempre desde Aparecida, se hace un estudio desde el Magisterio, particularmente desde el Magisterio Latinoamericano de Medellín y Puebla. Finalmente, en la tercera parte se amplía la reflexión sobre la declaración de los obispos en el sentido de que estas CEBs son signo de vitalidad para la Iglesia particular y que, en comunión con otros grupos y movimientos, pueden contribuir a la renovación de las parroquias, con ello se pretende comprender por qué la Iglesia ha visto en ellas una esperanza alentadora para el efectivo anuncio del Evangelio.

En reconocimiento al esfuerzo y a los frutos de las CEBs y recogiendo los diferentes pronunciamientos de la Iglesia, particularmente



las declaraciones de Aparecida, este artículo deja claro el lugar de las CEBs como alternativa para renovar la pastoral de la Iglesia particular.

Es pertinente tener en cuenta que la presente investigación centra su atención en tres numerales del documento conclusivo, Aparecida: 178, 179 y 180. A partir del contenido de estos tres párrafos se han estructurado y desarrollado los elementos de este estudio. Esta circunscripción permite valorar los alcances y también los límites del estudio.

1. Características de las primeras comunidades cristianas, fundamento de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) en Aparecida

A partir de una primera lectura de los números 178 y 179 del documento conclusivo de la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Aparecida (CELAM 2007), se pueden reconocer algunas características de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) que los obispos hacen explícitas y, a la letra, afirman: “Ellas recogen la experiencia de las primeras comunidades como están descritas en los Hechos de los Apóstoles (cf. Hch, 2,42-47)” (DA 178).

Desarrollada a lo largo de veinte siglos, la Iglesia no ha de abandonar la tarea de revitalizarse permanentemente con el estilo eclesial de las primeras comunidades cristianas en las que reconoce su fundamento. Para lograr un “recomenzar de la Iglesia” (Metz & Schlick, 1975, p. 129) es necesario remontarse, con el apoyo de expertos en Sagrada Escritura y en Teología, a los inicios del cristianismo, donde se describen los logros y las dificultades de estas comunidades (Hch 2, 41-47; 4, 32-35; 5, 1-11; 6, 1) (Delorme, 1974) y de donde se desprenden los rasgos que han de identificar también a las CEBs.

1.1 Características de las primeras comunidades que Aparecida refiere a las CEBs

La proclamación del kerigma, el testimonio y la enseñanza eran fundamentales para cimentar las bases de la fe en las comunidades (Floristán, 1968); sin embargo, la predicación y la catequesis eran dirigidas de forma específica dependiendo de que los destinatarios fueran judíos o paganos convertidos (Ibíd). No hay que olvidar que

San Pablo, reconocido por los filósofos epicúreos y estoicos de Atenas como el sembrador de la Palabra (Hch 17, 18) y orientador de sus discípulos (2 Tim 4, 1-5), es expresión de una apertura evangélica que dio lugar a no pocas diferencias, especialmente con Pedro, debido a que la aceptación de los paganos en la fe era algo inaudito y no bien reconocido en el mundo judío, por lo que algunas comunidades de este grupo intentaron imponerles la ley judía y la circuncisión (Codina, 1990; Tamayo, 2005).

Al ofrecer esta reflexión, estructurada en tres incisos, sobre las características de las primeras comunidades explícitamente referidas a las CEBs, es pertinente tener en cuenta que en los inicios de la Iglesia se reconoce una variedad de comunidades heterogéneas y sin tendencias de uniformidad en su organización (Calvo & Ruiz, 2000). No se desconoce que estas comunidades heterogéneas expresan y dan pie a diversas eclesiologías (Codina, 1990), sin embargo el presente apartado no se detiene en un estudio de esta diferenciación.

a. Comunidades en seguimiento misionero de Jesús

La actitud de quienes ingresaban a formar parte de las primeras comunidades cristianas era muy importante; como evidencia de una verdadera conversión, su comportamiento debía ser acorde con el Evangelio; se trataba de que los cristianos vivieran comprometidos con su fe, de manera que “la honestidad ya es un comienzo de santidad” (Marins, 1969, p. 121). Este compromiso con la fe es lo que los obispos en Aparecida destacan como primera característica de las CEBs (DA 178).

En lenguaje de nuestro tiempo, los obispos en Aparecida hacen ver que estos cristianos comprometidos son discípulos y misioneros de Jesús y que, desde la perspectiva de las primeras comunidades, estarían dispuestos a derramar su sangre por su fe (Sobrino, 1986), lo cual habla de lo que ahora denominamos seguimiento. En este sentido, Pedro invita a sus comunidades a perseverar en la fe aún en medio de las persecuciones (1 Pe 1, 6-7; 2, 12-15; 3, 14-17; 4, 1. 4. 12. 19; 5, 8-10); se trataba de una comunidad urbana, inestable y heterogénea, posiblemente compuesta por inmigrantes campesinos (1 Pe 1, 17; 2, 11), que sufren la hostilidad del entorno (1 Pe 4, 15-17); sus miembros



son campesinos o grupos desarraigados en la sociedad a los que se llama “ciudadanos del pueblo de Dios” (1 Pe 2, 4-10; 5, 2).

b. Comunidades desde la Palabra y en comunión eclesial

La fuente de inspiración de las primeras comunidades era el Evangelio, fundamento que permitía el encuentro con Cristo, la comunión, la caridad y la participación litúrgica. El encuentro con la Palabra hacía posible la comunión, aún cuando sus nuevos miembros no hubieran tenido alguna experiencia comunitaria significativa con anterioridad (Marins, 1969). Se puede reconocer esta realidad como trasfondo cuando el documento de Aparecida señala que las CEBs “tienen la Palabra de Dios como fuente de su espiritualidad” (DA 179).

El centro de la comunión, “koinonía”, era la Eucaristía, signo de la “anticipación mesiánica”. Por ello, los nuevos miembros de las comunidades eran sometidos a un examen de conducta moral e ingresaban luego al catecumenado que tenía una duración de tres años, en el que debían participar, a su modo, de la Eucaristía dominical (Floristán, 1968).

Además de la Palabra y de la Eucaristía, las comunidades contaban con la orientación de sus pastores como guía, con lo cual se aseguraba la comunión eclesial. La eclesiología de fraternidad se combina con la exigencia de obediencia a los presbíteros¹ que presiden para garantizar la estabilidad comunitaria. Se puede vislumbrar este trasfondo cuando Aparecida señala que las CEBs tienen “la orientación de sus pastores como guía que asegura la comunión eclesial” (DA 179).

¹ “El término original de “presbíteros” no hay que entenderlo en el sentido actual, sino más bien en el de jefes o responsables de las comunidades. Es bastante seguro que todavía no eran consagrados de forma ritual. Ciertamente se desarrolló pronto el rito de la ordenación, aprovechando elementos judíos y, quizás, helenísticos. Pero no sabemos exactamente cuándo. El punto de referencia más claro es que a finales del siglo primero y comienzos del segundo ya existía en Antioquía una estructura ministerial. En todo caso, conviene recordar que los ministerios eran algo subordinado dentro de la organización y vida de la primitiva comunidad. Por eso es conveniente comparar la situación actual con la original. Naturalmente en la evolución acontecida ha intervenido el Espíritu, pero también los defectos y pecados humanos. De ahí la necesidad de continua revisión y reforma” (La Casa de la Biblia, 1995, Tomo III, p. 371).

c. Comunidades al servicio de la evangelización y a favor de la vida

Un tercer grupo de características que los obispos en Aparecida asignan a las CEBS tienen que ver con el servicio que estas comunidades desempeñan, inspiradas por los miembros de las primeras comunidades cristianas que debían manifestar su voluntad de servicio teniendo como raíz y como término el amor (Jn 13, 1-7).

Una expresión de la radicalidad del servicio por amor se puede reconocer en el deseo carismático de desprenderse de los bienes materiales como signo de la liberación y preparación para la venida inesperada del mesías, previéndose, además, la ayuda organizada para los pobres (Hch 2, 42-46; 4, 32-35), como lo había hecho la comunidad organizada de Jerusalén (Codina, 1990). Los mejores carismas para san Pablo son los que mejor sirven a la construcción comunitaria (1 Cor 12, 31; 1 Cor 14, 4. 12. 40), los que mejor expresan el amor (1 Cor 13, 1-8. 13; Rom 12, 9-10), signo distintivo de la presencia de Dios, y los que reflejan la opción por los más débiles (1 Cor 12, 22. 26; Rom 12, 15).

Las comunidades primitivas tienen éxito porque ofrecen elementos de solidaridad e integración social a muchas personas que viven en la periferia de las sociedades del imperio expresando una eclesiología de fraternidad (1 Pe 2, 17; 5, 1. 9). Esta opción por los pobres se debilitó por el alejamiento de la esperanza del final de los tiempos (Estrada, 1999). Desde esta perspectiva se entiende mejor que los obispos en Aparecida señalen que las CEBS, como las primitivas comunidades cristianas, deban “desplegar su compromiso evangelizador y misionero entre los más sencillos y alejados de manera que sean expresión visible de la opción preferencial por los pobres” (DA 179).

Además de lo ya señalado, entre los carismas que se destacan en las primitivas comunidades, siempre al servicio de la evangelización y de la vida de la comunidad, está el de “hablar palabras de Dios” (1 Pe 4, 11), aludiendo posiblemente a los profetas (1 Pe 1, 10-12) y a los evangelistas (1 Pe 1, 12. 25). Los profetas, como figuras claves en la propagación de la fe cristiana, representaban el testimonio de Cristo Resucitado con palabras y hechos (Hch 11, 28-28; 21, 10-11; Ap 22,



6), interpretaban la escritura con sentido cristiano, manteniendo a la Comunidad alerta en la espera de la próxima venida de Jesús Resucitado (Ap 19, 10; 2 Tes 2, 2; 1 Tim 4, 1-3; 1 Jn 4, 1-6); ellos eran líderes en las comunidades, al igual que los Apóstoles y los maestros que interpretaban el futuro con sentido cristiano, con plena conciencia de su misión y del martirio al que podían llegar (Mt 5, 12; 23, 30-37; Lc 6, 23; 11, 47-51; 13, 33-34; 1 Tes 2, 15; Ap 11, 6-7; 16, 6; 18, 20. 24).

El estilo carismático de las primeras comunidades, caracterizadas por la idea de provisionalidad y de cercanía de la venida del Señor, no provocó inicialmente la organización de los ministerios. Éstos, inicialmente surgen como servicios, “diaconías”, y así eran considerados, incluyendo el ministerio apostólico (Hch 1, 10. 25); el mismo San Pablo se refiere a su ministerio como una “diaconía” (Rom 11, 13; 12, 7; 15, 31; 1 Cor 12, 5; 16, 15; 2 Cor. 4, 1; 5, 18; 6, 3; 8, 4). Así mismo, el oficio de quienes eran designados como diáconos en los Hechos de los Apóstoles, no se limitaba solamente a servir las mesas, sino que eran también predicadores, evangelistas y misioneros (Hch 6, 5. 8-13; 7, 1-56; 8, 4-13. 26-40), así también se pueden reconocer diversas funciones comunitarias (1 Cor 16, 15; Rom 16, 1-2; Flp 2, 25).

El apóstol San Pablo, perteneciente a la segunda generación de apóstoles, también establece presbíteros en las Iglesias (Hch 14, 23; 20, 17-38), siguiendo el modelo de la Iglesia madre de Jerusalén. Otros ministros referidos por el libro de los Hechos son los evangelistas (Hch 21, 8), los profetas (Hch 11, 27; 13, 1; 15, 32; 21, 10) y los maestros (Hch 13, 1). En la eclesiología paulina se dejan ver muchos servicios, como los colaboradores de Pablo enviados a las comunidades (1 Tes 3, 2; 1 Cor 16, 10-12; Rom 16, 21-24; Flp 2, 19. 22-23), designados como “diaconoi”, cooperadores y dispensadores de los misterios de Dios (1 Cor 3, 5. 9; 4, 1), siendo muchos de ellos ministros itinerantes que instruían a las iglesias (1 Cor 4, 17; 16, 10-11); ayudantes enviados por las comunidades (Flp 2, 25; 4, 3). Algunos ministerios surgían espontáneamente (1 Cor 16, 16-17), así se incluían también entre sus cooperadores el matrimonio de Aquila y Prisca (Rom 16, 3; 1 Cor 16, 19; Hch 18, 2. 18. 26; 2 Tim 4, 19), se incluían también los catequistas que gozaban del derecho de ser sostenidos por la Comunidad (Gal 6, 6). En estas alusiones Pablo no resalta en ningún momento la función ni la autoridad de los ministros ya que no es su interés particular.

En la lista de ministerios, los “obispos”, siempre en plural, y los “diáconos” (Flp 1, 1), se destacan sin definir una autoridad que los especifique y un plan establecido para ello. Pablo, sin embargo, acepta esta autoridad, aún sin haber sido él quien los designara directamente. En Filipos, en cambio, los diáconos ya reflejan cargos establecidos, como ocurre con la diaconisa Febe (Rom 16, 1), a diferencia de otras cartas que usan el término general de “servidores” (Rom 13, 4; 15, 8; 1 Cor 3, 5; 2 Cor 3, 6; 6, 4; 11, 15. 23; Gal 2, 17). Esta Iglesia, aparte de ser apostólica, es también profética (Estrada, 1999) porque los profetas y los apóstoles, receptores del misterio de Cristo (Ef 3, 1-7; Gal 1, 12. 15), eran ministerios constituidos por el mismo Dios. La trilogía paulina de apóstol, profeta y maestro (Hch 11, 27-28; 13, 1-2; 15, 35-39; Gal 2, 13), a la que se añade el binomio de evangelistas y pastores (Ef 4, 11), posiblemente tuvo su origen en Antioquía, sin que se precisen, sin embargo, las funciones de cada uno.

La elección de ministros se hacía propiamente por la comunidad (1 Cor 5, 3-5), no pasó así con los Apóstoles, quienes fueron instituidos directamente por Jesucristo. El Apóstol San Pablo se limitaba solamente a establecer pautas acerca del funcionamiento de los carismas y ministerios, sin nombrar en ningún momento la designación por medio de la imposición de las manos (Ibid).

En tiempos de San Pablo, los miembros que conforman la comunidad no tienen un carácter “sacral o religioso especial”, ya que todos los miembros compartían el mismo “carácter laical” con Jesús; tampoco las comunidades se dedican netamente al culto y “no se introduce ninguna liturgia definida ni se previene contra el entusiasmo cultural” (Conzelmann, 1969, p. 267, citado en Macdonald, 1994, p. 24). En este período prevalece la cualidad “carismática”, colocándose el “carisma” como don del Espíritu Santo al servicio de la comunidad (Calvo & Ruiz, 2000).

Bultmann (1987) recoge un debate teológico en torno a la vida de las primeras comunidades cristianas que realizaron Rudolf Sohm y Adolf Harnack:

El primero sostiene que la ley eclesiástica contradice la naturaleza de la Iglesia y Harnack postula “que desde el



comienzo existieron normativas en la Iglesia primitiva con carácter de ley, que evolucionaron hacia normas estables". Bultmann acuerda con Sohm, pero insiste en que las normas no están necesariamente contra el impulso del Espíritu. La Iglesia Primitiva es orientada por el Espíritu Santo, sin embargo, sus pautas y connotaciones están supeditadas por la cultura y la sociedad del momento, de tal manera que hay una conciliación entre Espíritu y sociedad" (p. 518).

En esta riqueza de carismas y ministerios de las primitivas comunidades cristianas se puede reconocer el trasfondo de la afirmación de los obispos de Aparecida en el sentido de que las CEBs, como las primeras comunidades cristianas, sean "fuente y semilla de variados servicios y ministerios a favor de la vida en la sociedad y en la Iglesia" (DA 179).

1.2 Otras características de las primeras comunidades presentes en las CEBs y no explicitadas por Aparecida

En breves párrafos, Aparecida expresa diversas características de las CEBs e indica que reflejan la experiencia de las primeras comunidades; sin embargo, no se puede pretender que el documento explicita la totalidad de rasgos de las primitivas comunidades que han inspirado la vida de las CEBs. Por la importancia que revisten en la actualidad tres características que no fueron explicitadas, se abordan en este apartado.

a. El protagonismo del Espíritu

Si bien el protagonismo del Espíritu Santo en la vida de las primitivas comunidades y en la vida de las CEBs se puede considerar obvio, no está de más, para propios y extraños, destacar este aspecto que Aparecida puede considerar implícito, toda vez que lo considera al tratar de la Iglesia en su conjunto y de las pequeñas comunidades en particular.

Conformadas y proyectadas por la efusión en Pentecostés (Hch 2, 1-13; Mc 16, 15-17), es el Espíritu quien va inspirando la vitalidad, la organización y la proyección de las comunidades (Calvo & Ruiz, 2000; Lohfink, 1986). Concebida la Iglesia como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo o Templo del Espíritu Santo, el eje de unión, la fuente dinamiza-

dora, es el Espíritu Santo, sin cuya presencia no es posible la Iglesia. El carácter carismático no se expresa de manera individual, sino vinculado a la comunidad, germen y fundamento de la Teología Paulina (Rom 12, 4-8; 1 Cor 12, 12-30) (Campenhausen, 1969, citado en Macdonald, 1994)

La importancia de destacar esta característica radica para unos, en no dejar de discernir la presencia del Espíritu y con ello superar los embates de las ideologías; para otros, en no pretender controlar la libertad del Espíritu que sopla donde quiere.

b. *La participación en la vida de la comunidad desde la común dignidad*

San Pablo no se consideró superior en ninguna de las comunidades dirigidas por él, y junto con la comunidad discernía sobre todos los aspectos a tratar y solucionar (2 Cor 1, 24). El carácter carismático no era exclusivo para algún grupo en especial, ya que todos los miembros de la comunidad eran portadores del carisma, como fruto de la efusión del Espíritu Santo, permitiéndose la valoración, la diversidad (Ef 4, 3-6) y subyugando la base Eclesial al desenvolvimiento del Espíritu, porque es la Iglesia la que está al servicio del Espíritu Santo y no al contrario (Macdonald, 1994).

Si bien es cierto que se puede apreciar que en el libro de los Hechos de los Apóstoles y en Lucas se presenta una imagen eclesial constituida por los Doce Apóstoles y dirigida por el Apóstol Pedro que confirma la fe de sus hermanos (Lc 22, 24-27), San Pablo le da una importancia de primer orden a la comunidad, ya que ella es el sujeto del dinamismo evangelizador que debía inculcar el Evangelio en su propia realidad (1 Cor 9, 22; 6, 1-6), por esta razón sus cartas iban dirigidas a todos sus miembros; estas cartas no se dirigían a los ministros particulares, sino a toda la comunidad, y su lectura se hacía en la asamblea comunitaria (Ibid).

La relevancia de destacar esta característica radica en el aporte que pueden brindarnos las CEBS al favorecer el aspecto comunitario, donde cada miembro se reconoce con una común dignidad y encuentra los espacios para ser protagonista, impulsado por el único Espíritu, en la vida de la comunidad.



c. *La experiencia de la fe en familia*

La familia jugó un papel fundamental en la Iglesia primitiva, ya que en ella se daba la pauta de la conversión y se unía con otras para consolidar las asambleas litúrgicas, para vivir la comunión y la fraternidad (Hch 18, 8).

La Iglesia se conformaba en las casas de familia, de tal forma que la Iglesia existía en la familia; “la familia era la Iglesia” (Aguirre, 1984, p. 27). La familia es la “pequeña iglesia”, donde se viven los elementos de la Iglesia en sí misma: “la mesa de la Palabra, la hospitalidad, el testimonio de la fe y, especialmente, la presencia de Cristo” (Bueno, 1998, p. 115).

En la comunidad de Lucas, sin embargo, se reflejan serias relaciones que atentaban contra la buena marcha de la familia (Lc 12, 49-53). El seguimiento de Jesús no deja de ser exigente cuando se trata de construir la paz, “Jesús es causa de división dentro de la familia” (La Casa de la Biblia, 1995, p. 228).

En la antigüedad, la casa era la institución social por antonomasia y representaba a la familia patriarcal, caracterizada por relaciones asimétricas de dependencia de sus miembros, en la que comprendía a los criados y esclavos, junto con los parientes, bajo la autoridad suprema del patriarca o “pater familias”. (Estrada, 1999, p. 261). La conversión de una familia representaba, en la mayoría de los casos, el punto de partida para la misión (Lc 10, 2-12; Hch 10, 2; 11, 14; 16, 15. 40; 18, 8; 1 Cor 1, 16).

Las Primeras Comunidades eran domésticas porque, inicialmente, los cristianos no tenían ningún edificio en que reunirse, como las sinagogas o templos paganos (Aguirre, 1984). En las grandes iglesias, como la romana o inicialmente la de Jerusalén (Hch 2, 46; 5, 42; 8, 3; 20, 7-12), había varias casas² para encontrarse, aunque ellas constituían una única iglesia, a la que Pablo y los Apóstoles dirigían sus cartas (Rom 16, 5; 1 Tes 5, 27; Col 4, 15-16) (Estrada, 1999).

² “El primer testimonio arqueológico seguro de una casa-iglesia data del siglo III. En ella se habían fusionado dos cuartos, lo cual permitía disponer de una habitación con capacidad para 30 o 50 personas. La casa romana tenía una pieza amplia, el “triclinum”, que solo admitía un máximo de 12 personas. Para ampliarla había que abrirla al atrio, que podía contener unas 40 personas” (Estrada, 1999, p. 263).

Muchos de los anfitriones, cuyas casas servían de hospedaje a los Apóstoles y otros cristianos itinerantes (Hch 16, 15. 31-34; 17, 6; 18, 3. 7-8; Flm 22; 2 Tim 1, 16-18), jugaron un papel relevante en esas iglesias, incluso eran elegidos como ministros³ de ellas (1 Cor 16, 15-16).

La importancia de destacar esta característica de las primitivas comunidades cristianas radica en que las CEBs pueden aportar también un fuerte dinamismo desde la vida familiar en nuestro tiempo, como lo hicieron en su momento las primitivas comunidades cristianas.

2. Las Comunidades Eclesiales de Base (CEBS) en el magisterio a la luz de Aparecida

En la segunda parte del número 178, el documento de Aparecida sintetiza el reconocimiento y la constatación que hicieron Medellín y Puebla a propósito de las Comunidades Eclesiales de Base.

En este apartado se ofrece una profundización de los elementos considerados por la Quinta Conferencia en el párrafo señalado y se destacan algunos aspectos que, presentes en el Magisterio de la Iglesia, no fueron explícitamente retomados por el documento; con ello se recuperan las principales orientaciones que ha dado la Iglesia sobre las CEBs para aprovechar mejor la acción del Espíritu.

2.1 Elementos de las CEBs explícitamente destacados por Aparecida

Los elementos que Aparecida hace explícitos en la segunda parte del numeral 178 se pueden agrupar en cuatro apartados: el primero hace referencia a la estructuración eclesial, el segundo se refiere a los aportes que esta experiencia ofrece a la fe, el tercero se centra en su influjo sobre la acción evangelizadora y el cuarto llama la atención sobre posibles desviaciones en cuanto al sentido eclesial (DA 178).

³ “Ya no se exigen virtudes específicas para los ministros cristianos, sino las necesarias para cualquier oficio de la sociedad helenista. El punto de partida es que el gobierno de la casa y el de la Iglesia son parecidos” (Ibid) (1 Tim 3, 4-5. 12), en donde el dirigente ejerce funciones de padre de familia, preside, manda y somete a todos los miembros (1 Tim 3, 4; 6, 17; Tit 1, 6; 3, 10).



a. *Las CEBs como célula inicial de estructuración eclesial*

Las CEBs recibieron su carta de ciudadanía en Medellín y fue este documento quien las reconoció como el “primer núcleo de estructuración eclesial” (DM 15). Dado su reciente surgimiento, Medellín hace una invitación a recibirlas, pide que “se hagan estudios serios, de carácter teológico, sociológico e histórico, acerca de estas Comunidades Cristianas de Base...y recomienda también que las experiencias que se realicen se den a conocer a través del Consejo Episcopal Latinoamericano -CELAM” (Ibid).

Desde sus orígenes, el reconocimiento de las CEBs como “núcleo de estructuración eclesial” (DM 15) se consideró en estrecha relación con las formas eclesiales clásicas. Por ello Puebla, reconociendo que “Las Comunidades Eclesiales de Base, que en 1968 eran apenas una experiencia incipiente, han madurado, se han multiplicado, sobre todo en algunos países y han logrado un progreso y un enriquecimiento espiritual” (DP 96), en su tercera parte, “Evangelización en la Iglesia de América Latina: comunión y participación”, les dedica un capítulo especial, no considerándolas de forma aislada, sino en relación con la parroquia y con la Iglesia Particular (DP 617- 657).

Puebla afirma que “La parroquia va logrando diversas formas de renovación, adecuadas a los cambios de estos últimos años” (DP 631) y agrega:

La parroquia es centro de coordinación y de animación de comunidades, de grupos y movimientos. Aquí se abre más el horizonte de comunión y participación...la parroquia viene a ser para el cristiano el lugar de encuentro, de fraterna comunicación de personas y de bienes (DP 644).

Para ubicar mejor el lugar de las CEBs, Puebla no sólo hace referencia a la parroquia y a la Iglesia particular, sino que hace mención de un ámbito más amplio que no debe ser desconocido por estas comunidades:

La Iglesia, como Pueblo histórico e institucional, representa la estructura más amplia, universal y definida dentro de la cual deben inscribirse vitalmente las Comunidades Eclesiales de Base para no correr el riesgo de degenerar hacia la

anarquía organizativa por un lado y hacia el elitismo cerrado o sectario por otro” (DP 261).

Cristo atrajo a todos los pecadores (Lc 19, 1- 10; Jn 8, 1- 11), el sectarismo y el encerramiento no tienen cabida dentro de la estructura organizativa de la CEB: “Las Comunidades Eclesiales de Base evitarán, sin duda, estos escollos y responderán a las esperanzas que la Iglesia Latinoamericana tiene puestas en ellas” (DP 262).

Ubicado el carácter nuclear de las CEBs en la estructura eclesial, no hay que perder de vista que estas comunidades, según Puebla, han logrado una considerable recepción en las zonas rurales en donde “la parroquia rural ha tratado de crear y coordinar Comunidades Eclesiales de Base que correspondan a los grupos humanos dispersos por el área parroquial” (DP 111). Por ello el Episcopado Latinoamericano insiste en que “hay que buscar, en especial, cómo las Pequeñas Comunidades, que se multiplican sobre todo en la periferia y las zonas rurales, puedan adecuarse también a la pastoral de las grandes ciudades de nuestro Continente” (DP 648). Esta iniciativa en la zona urbana traería un gran beneficio espiritual a toda la sociedad.

En este mismo sentido, Juan Pablo II (1985), en apoyo a las CEBs, invitaba diciendo: “haced de manera que vuestras comunidades, sin perder nada de su originalidad y riqueza, se inserten armoniosa y fructuosamente en la familia parroquial y diocesana...” (*L’Osservatore Romano*. 17 (51) 9-10). En la carta encíclica *Redemptoris Missio*, hace un llamado a “profundizar la dimensión comunitaria a nivel parroquial, para que la parroquia sea en verdad una comunidad de comunidades” (RM 20), generando unión y fraternidad en la vida de los cristianos.

Vela (1972) insiste en que la Iglesia, en la promoción del Reino de Dios, debe procurar “la formación del mayor número de Comunidades Eclesiales en las parroquias, especialmente rurales o de marginados... siempre en comunión y bajo la dependencia del Obispo” (p. 226).

b. Las CEBs como foco de fe

Medellín mismo señala que la Comunidad Eclesial de Base es un foco de fe (DM 15) y en esta línea Puebla agrega que “como Eclesial es



Comunidad de fe, esperanza y caridad; Es de Base por estar constituida por pocos miembros, en forma permanente y a manera de célula de la gran Comunidad (DP 641).

Si bien la CEB no se reduce a lo ritual sacramental, ciertamente reconoce la centralidad de la Eucaristía como lo proclama el Decreto Presbyterorum Ordinis: “no se edifica ninguna Comunidad Cristiana si ella no tiene por raíz y quicio la celebración de la Santísima Eucaristía, mediante la cual la Iglesia continuamente vive y crece” (PO 6).

c. Las CEBs como foco de evangelización

Ya en Evangelii Nuntiandi, Paulo VI indicaba que las CEBs “serán un lugar de evangelización, en beneficio de las comunidades más vastas, especialmente de las Iglesias particulares, y serán una esperanza para la Iglesia universal” (EN 58) en la dinámica de la construcción del Reino de Dios.

En la misma línea, Medellín subraya que la pastoral es objeto de preocupación de la Iglesia y todas sus iniciativas deben ser apoyadas por el pueblo fiel: “la detención y formación de líderes deberán ser objeto preferente de la preocupación de párrocos y obispos” (DM 15), ya que todas las experiencias pastorales se encaminan hacia la promoción del Evangelio “foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo” (Ibid). En la CEB se debe vivir la armonía que Cristo quiso sembrar en el mundo (Jn 13, 34), “...hagan así de su comunidad un signo de la presencia de Dios en el mundo” (Ibid).

Puebla abre un espacio particular a la participación de los laicos y declara que “la CEB es una de las fuentes de los ministerios confiados a los laicos: animadores de comunidades, catequistas, misioneros” (DP 97). En este sentido se sigue pronunciando Puebla al declarar que las CEBs “son ambiente propicio para el surgimiento de los nuevos servicios laicales. En ellas se ha difundido mucho la catequesis familiar y la educación de la fe de los adultos, en formas más adecuadas al pueblo sencillo” (DP 629).

La Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano agrega que se ha observado satisfactoriamente que “hay cambio de

mentalidad entre los pastores; se llama a los laicos para los consejos de pastoral y demás servicios” (DP 631). En la misma sintonía se precisa que las vocaciones al servicio de la Iglesia han tenido diferentes fuentes, particularizando que “han sido lugares efectivos de pastoral vocacional, en muchos países, los grupos juveniles apostólicos y las Comunidades Eclesiales de Base” (DP 850). También para el ministerio del diaconado, las CEBs son una fuente de esperanza: “las Comunidades Eclesiales de Base son el ambiente adecuado para el surgimiento de diáconos, en la mayoría algunas tareas pastorales se confían más bien a laicos (Delegados de la Palabra, catequistas, etc.)” (DP 119) y así “surgen ministerios ordenados, como el diaconado permanente” (DP 625).

Desde el mismo reconocimiento de las CEBs como foco de evangelización, Aparecida destaca que ellas facilitan el acceso “al compromiso social en nombre del Evangelio (DA 178).

Ya Pablo VI anunciaba, en su encíclica *Evangelii Nuntiandi*, que las Comunidades Eclesiales de Base “nacen de la necesidad de vivir todavía con más intensidad la vida de la Iglesia...en la búsqueda de una dimensión más humana” (EN 58).

Redemptoris Missio señala que la Iglesia es la gran servidora y desde el sentido de Comunidad, “sirve al Reino, fundando comunidades...” (RM 20), haciendo realidad el mensaje evangélico (Mt. 28, 19) corroborado por Cristo en las Bienaventuranzas (Mt 5, 1). Así la comunidad:

es signo y a la vez promotora de los valores evangélicos entre los hombres... con su testimonio y su actividad, como el diálogo, la promoción humana, el compromiso por la justicia y por la paz, la educación, el cuidado de los enfermos, la asistencia a los pobres y a los pequeños...” (Ibid).

d. Las CEBs y el sentido eclesial

Citando el número 630 de Puebla, Aparecida constata “que no han faltado miembros de la comunidad o comunidades enteras que, atraídas por instituciones puramente laicas o radicalizadas ideológicamente, fueron perdiendo el sentido eclesial” (DA 178).



Ya Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi* hacía un llamado de atención a las CEBs debido a las muchas irregularidades que se estaban suscitando, y abiertamente denuncia:

en otras regiones... las Comunidades de Base se reúnen con un espíritu de crítica amarga hacia la Iglesia, que estigmatizan como “institucional” y a la que se oponen como comunidades carismáticas, libres de estructuras, inspiradas únicamente en el Evangelio (EN 58).

La parcialidad de la comunidad por lo netamente carismático, niega la experiencia que la Iglesia ha llevado a cabo a lo largo de veinte siglos, en donde el Espíritu mismo es el que ha guiado a la Iglesia y ha fomentado los diferentes carismas, dándole continuidad al mensaje de Jesucristo en toda la geografía mundial (Mt 28, 19). Cuando las CEBs, impulsadas por un sentido de independencia, actúan al margen de la institución eclesial, “se convierten rápidamente en ideológicas y no es raro que sean muy pronto presa de una opción política, de una corriente, y más tarde de un sistema, o de un partido, con el riesgo de ser instrumentalizadas” (Ibid), lamentando también que la acogida de esta iniciativa eclesial, por parte de muchos pastores, no ha sido la más favorable y no se toma en cuenta su valor eclesial, dejándolas a merced de los poderes políticos e intereses de quienes aprovechan sus virtualidades para manejarlas a su antojo.

Es fundamental tener en cuenta de acuerdo a Aparecida que “En la Iglesia no hay contraste o contraposición entre la dimensión institucional y la dimensión carismática, de la cual los movimientos son una expresión significativa, porque ambos son igualmente esenciales para la constitución divina del Pueblo de Dios” (DA 312).

2.2 Algunos elementos de las CEBs no explícitos en Aparecida

No es posible esperar que Aparecida, en la rica y apretada síntesis que ofrece sobre las CEBs, haga explícita o agote la riqueza de reflexión que sobre estas experiencias ya ha quedado constatada en otros documentos del Magisterio Eclesial. Por su importancia, en este apartado se destacan cuatro aspectos de las CEBs que no aparecen explicitadas en Aparecida: la experiencia de comunidad, el protagonismo de los laicos, la opción por los pobres y la espiritualidad que les impulsa.

a. *Experiencia de comunidad*

El documento que le da carta de ciudadanía a las CEBs declara que es menester que la CEB “tenga una dimensión tal que permita el trato personal fraterno entre sus miembros” (DM 15) de tal manera que se conformen como una “familia de Dios”, generando en todo momento, por su testimonio, la constitución de una “una comunidad de fe, de esperanza y de caridad” (Ibid).

O’Donnell, y Pié-Ninot, (2001), presentan un estudio referido al origen de la comunidad ubicando su practicidad inicial en el protestantismo y asumido luego por el Concilio Vaticano II:

El término “Comunidad” fue introducido por Y. Congar en 1953, término que había sido usado por el protestantismo desde la reforma, cuando Lutero traducía la palabra griega “ekklesia” por “comunidad” (Gemeinde) y la ligaba al “sacerdocio común de los fieles”. El sustantivo “ekklesia” se deriva del verbo “kaleo” y significa literalmente “la comunidad de los llamados”, que en su uso en el Nuevo Testamento se traduce por “Comunidad o asamblea de la Comunidad o Iglesia”. Sin embargo, el término “Comunidad” aplicado a la Iglesia, será inaudito hasta la segunda mitad del s. XX. La misma palabra “Comunidad” aplicada a la Iglesia es una novedad del Vaticano II. De sus 183 usos en sus documentos, la mitad son sinónimos de Iglesia. No era habitual hasta este Concilio, ya que la palabra “Comunidad” no se encuentra nunca ni en los documentos del Vaticano I, ni en la Encíclica Eclesiológica “Mystici Corporis” (1943) (p. 187).

Así el Concilio Vaticano II especifica, que “Cristo, el único mediador, estableció en este mundo su Iglesia santa, comunidad de fe, de esperanza y de amor” (LG 8).

Según la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, las CEBs son la cristalización de lo que fue la experiencia de las Primeras Comunidades Cristianas (Hch 2, 42- 47) y quieren ser para este momento histórico eclesial, la genuina expresión de la comunión y la participación (Mt 18, 20). Esto se evidencia en la pas-



toral de nuestro Continente Latinoamericano, pues en él “se vive la comunión en núcleos menores, la comunión en las familias cristianas, en las Comunidades Eclesiales de Base y en las parroquias” (DP 105), testimonio que es corroborado por medio del CELAM y “en muchos países las Comunidades Eclesiales de Base son prueba de esta incorporación y deseo de participación” (DP 125). En las CEBs se vive la fraternidad y “en ellas se expresa, valora y purifica su religiosidad y se le da posibilidad concreta de participación en la tarea eclesial y en el compromiso de transformar el mundo” (DP 643). Es la labor constante de todos los discípulos y misioneros en el mundo:

Los cristianos unidos en Comunidad Eclesial de Base colaboran para interpelar las raíces egoístas y consumistas de la sociedad y explicitan la vocación de comunión con Dios y con sus hermanos, ofreciendo un valioso punto de partida en la construcción de una nueva sociedad, la civilización del amor (DP 642).

b. Protagonismo de los laicos

Un segundo aspecto que conviene hacer explícito en cuanto al aporte de las CEBs es el papel protagónico que en ellas y desde ellas desempeñan los laicos.

Ya el Concilio Vaticano II destaca el papel de los laicos cuando declara que en la misión los laicos juegan un papel fundamental:

Los sagrados Pastores, por su parte, reconozcan y promuevan la dignidad y la responsabilidad de los laicos en la Iglesia. Hagan uso gustosamente de sus prudentes consejos, encárguenles, con confianza, tareas en servicio de la Iglesia y déjenles libertad y campo de acción, e incluso denles ánimo para que ellos, espontáneamente, asuman tareas propias (LG 37).

Los laicos en su calidad de bautizados, en orden a su carisma y a su compromiso eclesial, son la vida para la Iglesia: “lo que es el alma en el cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo” (LG 38).

Pablo VI, en *Evangelii Nuntiandi* (1996) declara que las CEBs trabajan y “reúnen a los cristianos donde la escasez de sacerdotes,

no favorece la vida normal de una comunidad parroquial” (EN 58), como lo hicieron las comunidades cristianas primitivas (Hch 2, 42- 47).

La realidad social y eclesial de mediados del siglo XX, origen de iniciativas eclesiales como lo precisa el mismo documento de Puebla cuando declara:

florece también otros grupos cristianos eclesiales de seculares hombres y mujeres, que reflexionan a la luz del Evangelio sobre la realidad que les rodea y buscan formas originales de expresar su Fe en la Palabra de Dios y de ponerla en práctica (DP 99).

c. Opción por los pobres

Jesús ha hecho una opción preferencial por los pobres (Mt 5, 1-12) y sus discípulos, en razón del bautismo, deben ejercer el ministerio de Jesús de manera similar. Esta opción, según Puebla, es reflejada en concreto por las Comunidades Eclesiales de Base:

El compromiso con los pobres y los oprimidos y el surgimiento de las Comunidades de Base han ayudado a la Iglesia a descubrir el potencial evangelizador de los pobres, en cuanto la interpelan constantemente, llamándola a la conversión y por cuanto muchos de ellos realizan en su vida los valores evangélicos de solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para acoger el don de Dios (DP 1147).

El mismo Documento especifica que “Las Comunidades Eclesiales de Base son expresión del amor preferente de la Iglesia por el pueblo sencillo” (DP 643).

d. Espiritualidad de las CEBS

Un último aspecto a destacar en la CEBS es su espiritualidad. Evangelii Nuntiandi declara que la sed de Dios origina como iniciativa la apertura de nuevas vías de espiritualidad y encuentro con Él. De esta forma se valoran las CEBS y se reconoce que ellas “pueden prolongar a nivel espiritual y religioso – culto, el cultivo de una fe más profunda, caridad fraterna, oración, comunión con los pastores-” (EN 58), que



son motivos de entusiasmo en la promoción de la fraternidad. Esta proyección cristiana se expresa en hechos concretos cuando “quieren reunirse para escuchar la Palabra, para los sacramentos y el vínculo del Ágape” (Ibid).

Por su parte, O’Donnell, y Pié-Ninot (2001), acentúan que “puede resultar un peligro para las CEBs, el hecho de que se centren en el objetivo primordial de transformar la sociedad... descuidando el ámbito espiritual, cuyo eje debe ser el dinamizador de la vida de la Iglesia” (p. 189).

Según Puebla, la vida espiritual es fundamental en las CEBs (1 Tim 2, 5-6) y “la diócesis en su pastoral de conjunto, la parroquia y las comunidades menores (Comunidades Eclesiales de Base y familia) integrarán en sus programas evangelizadores la oración personal y comunitaria” (DP 952). La espiritualidad cada día se hace más urgente y necesaria en un mundo tan volatilizado y en donde la identidad de la comunicación interpersonal se pierde cada vez más. Por esto “en nuestra Iglesia de América Latina hay un gran anhelo de relaciones más profundas y estables en la fe, sostenidas y animadas por la Palabra de Dios... y en la liturgia” (DP 619).

3. Las comunidades eclesiales de base y la renovación pastoral de la iglesia desde aparecida

Las iglesias de América Latina y el Caribe, insertas en la Iglesia Universal llamada a una Nueva Evangelización ante los grandes desafíos del contexto actual, se han comprometido en una Misión Continental encaminada a lograr un permanente estado de misión (CELAM, 2009); se han propuesto impulsar una renovación pastoral desde el discipulado y la misión, desde el encuentro con Jesucristo y el fortalecimiento de la comunión; la propuesta contempla “pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera” (DA 370) e incluye “la renovación de estructuras pastorales, a fin de impulsar una nueva forma de ser Iglesia: más fraterna, expresión de comunión, más participativa y más misionera” (DA 379).

En medio de este contexto desafiante y de este compromiso evangelizador, los obispos latinoamericanos consideraron que:

Manteniéndose en comunión con su obispo e insertándose al proyecto de pastoral diocesana, las CEBs se convierten en un signo de vitalidad en la Iglesia particular. Actuando así, juntamente con los grupos parroquiales, asociaciones y movimientos eclesiales, pueden contribuir a revitalizar las parroquias haciendo de las mismas una comunidad de comunidades (DA 179).

A partir del reconocimiento que hacen los obispos, en este apartado se desarrollan algunos aportes que las CEBs pueden ofrecer para una renovación pastoral, estructurados en dos ámbitos: la Iglesia particular y la Parroquia.

3.1 Las CEBs como signo de vitalidad en la Iglesia particular

Un primer ámbito en el cual los obispos reconocen que las CEBs tienen algo que aportar para la renovación de la pastoral es el de la Iglesia particular. En este ámbito se pueden destacar cuatro aspectos: el testimonio de comunidad, la participación de los laicos, el compromiso con los pobres, la promoción de las vocaciones.

a. El testimonio de comunidad

Las CEBs son signo de vitalidad en la Iglesia particular por el testimonio de comunidad, hoy tan necesario. Las pequeñas comunidades brindan a la Iglesia la oportunidad de acrecentar la gracia de Cristo en todos los bautizados por medio de la comunión, la participación y el dinamismo de la fraternidad. Ellas representan la eclesiogénesis de la fe de los primeros siglos del cristianismo (Marins, 2008) y en estos momentos de la historia eclesial renacen para revitalizarla y darle un sentido más testimonial a su ser y a su quehacer.

La Misión Continental quiere avanzar en la renovación de la pastoral fortaleciendo el vínculo de comunión y participación comunitaria, ya que “Jesús está presente en medio de una comunidad viva en la fe y en el amor fraterno. Allí Él cumple su promesa: “Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt 18, 20)” (DA 256). De esta manera, puesto que es fundamental la vivencia comunitaria, se deben favorecer pequeñas comunidades cristianas, abiertas y disponibles en sus formas y expresiones. Ellas ayudarán a



propiciar el encuentro fraterno en la Iglesia y lograrán impregnar el mundo con su testimonio pues no es posible que el cristianismo se difunda sin un sentido de comunión y de fraternidad.

Al respecto señala Floristán (1991):

...una comunidad cristiana vive con seriedad una *vida fraterna*, es porción de la *Iglesia local*, lleva consigo una *profundización en la fe*, verifica el *compromiso con el mundo* en una actitud evangélica y evangelizadora, celebra asiduamente una *liturgia viva* y comparte una *responsabilidad ministerial*. Es además el polo central de la acción pastoral de acuerdo con la mejor tradición de la Iglesia (p. 648).

Dentro de este gran marco se puede ubicar la descripción que hace Marins (2008):

Las comunidades eclesiales de base arraigadas en el corazón del mundo son espacios privilegiados para la vivencia comunitaria de la fe, manantiales de fraternidad y de solidaridad, alternativa a la sociedad actual fundada en el egoísmo y en la competencia despiadada... son instrumento de formación y de evangelización, un punto de partida válido para la Misión Continental permanente (p. 18).

En las CEBs se cultiva el clima de fraternidad, al igual que en las primeras comunidades cristianas que “todo lo poseían en común y nadie tenía como suyo propio lo que poseía” (Hch 4, 32). El Evangelio se expresa en hechos concretos de humanidad, de alteridad y de relación interpersonal que estrechan los miembros de las CEBs y hacen posible el Reino de Dios en el medio en que se desenvuelven.

b. La participación de los laicos

La misión Continental, en orden a ofrecer al Continente latinoamericano las vías para una renovación pastoral de la Iglesia, ha fijado la práctica del discipulado y la misión. En esta línea, de manera especial se insiste en que “los bautizados asuman su *compromiso misionero* y *pasen de evangelizados a evangelizadores*, a fin de que el Reino de Dios

se haga presente y así nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños tengan vida en Él” (CELAM, 2008, p. 27), lo cual está en continuidad con lo ya señalado por Ecclesia in America: “la evangelización del Continente... no puede realizarse hoy sin la colaboración de los fieles laicos...La renovación de la Iglesia en América no será posible sin la presencia activa de los laicos” (EA 44).

Un segundo aspecto por el que las CEBS pueden ser consideradas signo de vitalidad en la Iglesia particular es porque favorecen la participación comprometida de los laicos. Dado su carácter, ellas pueden impulsar la digna, auténtica y creativa participación de los laicos; sobre ellos recae la gran responsabilidad de cooperar, con los dones recibidos, a extender el Evangelio. No hay que perder de vista que todos los miembros de la Iglesia estamos llamados a ir más allá de los paradigmas y esquemas del pasado que reducían a los laicos a una actitud pasiva.

Las CEBS, en su empeño por generar un espacio propicio para el cultivo de la fe, garantizan la apertura y participación del laico en la Iglesia por medio de la reflexión de la Palabra, el conocimiento de sí mismo y el reconocimiento de las necesidades de la comunidad a la que pertenece; en las CEBS el laico es un verdadero protagonista que promueve los valores evangélicos en medio del mundo globalizado que cambia de forma vertiginosa.

c. *El compromiso con los pobres*

Es la hora de la verdadera conversión pastoral en la que la fe se exprese en hechos, como lo diría el apóstol Santiago: “... yo, en cambio, te mostraré mi fe con mis hechos” (Sant 2, 18); ha llegado el momento del convencimiento pleno de que “nuestra misión, si es de Cristo, debe tener en cuenta *explícitamente Su presencia en la persona de los pobres y excluidos*” (CELAM, 2009, p. 14), especialmente “los enfermos, encarcelados, tóxico-dependientes, reclusos, migrantes, gente en situación de calle, etc.” (Ibid, p. 15). Más aún, complementa Aparecida al afirmar: “... si las personas encontradas están en una situación de pobreza –nos dice aún el Papa-, es necesario ayudarlas, como hacían las primeras comunidades cristianas, practicando la solidaridad, para que se sientan amadas de verdad” (DA 550).



El compromiso con los pobres es un tercer aspecto por el que las CEBs son testimonio de vitalidad en la Iglesia particular. Las CEBs siguen los parámetros de las primeras comunidades cristianas, ellas “ven la realidad desde la perspectiva de los pobres... es una nueva forma de ser Iglesia, enfatizando en la igualdad de los creyentes, en la participación de todos...” (O’Donnell & Pié-Ninot, 2001, p. 189).

La pastoral renovada es la que toma en cuenta las necesidades de los seres humanos, la que busca la recuperación de la dignidad humana, la que procura el rescate de los derechos humanos en un mundo donde se violan las leyes y se oprime al pobre. Las CEBs carecerían de sentido si no tuvieran como primera opción a los pobres dado que ellas se desempeñan básicamente en las zonas rurales y en los barrios más pobres.

Las CEBs, enraizadas en el mundo desde la Palabra de Dios, se cuestionan sobre las necesidades de la Comunidad y gestionan soluciones desde sus posibilidades y limitaciones. Las necesidades de un miembro de la CEB son las necesidades de todos, los problemas de la familia, son los problemas de la CEB. Nos encontramos en medio de un mundo en el que debe recuperarse el sentido de comunidad para ayudarnos unos a otros y las CEBs están orientadas en este horizonte; ellas representan la alternativa eficaz para promover en el mundo una pastoral renovada teniendo como referencia a los pobres y las necesidades sociales que aquejan al mundo moderno.

d. La promoción de las vocaciones y los ministerios

Cuando en la Iglesia se propicia el encuentro con Jesucristo, incluye “despertar la vocación y la acción misionera de los bautizados y alentar todas las vocaciones y ministerios que el Espíritu da a los discípulos de Jesucristo en la comunión viva de la Iglesia” (CELAM, 2008, p. 9). Es de notar que la “...vocación cristiana por su misma naturaleza, es también vocación misionera y llamada al apostolado” (Girardi, 2009, p. 7).

Las CEBs han ofrecido un amplio servicio a la Iglesia particular en el florecimiento de vocaciones y los ministerios; por ello “... es preciso reanimar los procesos de formación de *pequeñas comunidades* en el

Continente, pues en ellas tenemos una fuente segura de vocaciones al sacerdocio, a la vida religiosa y a la vida laical con especial dedicación al apostolado” (DA 310). Las CEBS, por tanto, representan una esperanza para la Iglesia ante la gran escasez de servidores eclesiales, “...la opción por las pequeñas comunidades puede comportar el surgimiento de nuevos ministerios laicales” (Estepa, 1979, p. 71).

3.2 Las CEBS y la revitalización de las parroquias

La parroquia es el segundo ámbito en el cual los obispos reconocen que las CEBS tienen algo que aportar para la renovación pastoral de la Iglesia. En este campo también se pueden destacar cuatro aspectos: la relación directa y permanente con la Palabra y la Eucaristía, la experiencia de comunión, la corresponsabilidad de los agentes de pastoral y la misión comprometida y eficaz.

a. Relación directa y permanente con la Palabra y con la Eucaristía

Los obispos en Aparecida fueron muy claros: “Todas las comunidades y grupos eclesiales darán fruto en la medida en que la Eucaristía sea el centro de su vida y la Palabra de Dios sea faro de su camino...” (DA 180).

Las primeras comunidades cristianas tenían como base o fundamento para su trabajo misionero la enseñanza y el testimonio de Jesucristo; hoy, la Iglesia tiene como soporte la Sagrada Escritura, particularmente los Evangelios. Se hace urgente “la animación bíblica de la pastoral, que sea escuela de interpretación o conocimiento de la Palabra, de comunión con Jesús u oración con la palabra, y de evangelización inculturada o de proclamación de la Palabra” (CELAM, 2008, p. 18). La Palabra de Dios es esencial para conocer a Dios “de lo contrario, ¿cómo van a anunciar un mensaje cuyo contenido y espíritu no conocen a fondo?” (Ibid, p. 20).

En este sentido es pertinente reconocer el lugar preponderante que ocupa la Palabra de Dios en las CEBS; su lectura, interpretación y apropiación inspira la acción comprometida para procurar solución a los problemas:



La Escritura deja de ser un libro cuya clave de interpretación está en manos de los sacerdotes o de las personas cultas. La Biblia pertenece a todo el pueblo de Dios y todos han sido habilitados por el Espíritu para conocerse a sí mismos, sus propias circunstancias y el plan de Dios a partir de sus enseñanzas (O'Donnell & Pié-Ninot, 2001, p. 190).

Al mismo tiempo, tomando en consideración que la “Iglesia vive de la Eucaristía” (EE 1), las CEBs tienen presente que la participación constante en los sacramentos vitaliza su misión y su comunión. La Eucaristía es de un valor inestimable y los líderes de las CEBs son los responsables de que ésta sea la fuente de vitalidad constante de sus miembros (Marins, 2008); por ella se estrechan los lazos de comunión con los pastores, ya que éstos hacen posible el sacramento para la comunidad a la vez que las CEBs son fieles colaboradoras en la asistencia a los enfermos y en la distribución de la comunión, haciendo surgir diversos ministerios en favor de aquellos fieles a quienes se les imposibilita la participación en el templo parroquial.

b. La experiencia de comunión

La carta encíclica *Redemptoris Missio* insiste en que hay que “profundizar la dimensión comunitaria a nivel parroquial para que la parroquia sea en verdad una comunidad de comunidades” (RM 20) y *Novo Milenio Ineunte* hizo un llamado a favorecer una “espiritualidad de comunión” (NMI 43). Estos llamados pontificios coinciden con el deseo de muchos cristianos: “...los fieles buscan comunidades donde sean acogidos fraternalmente... Es necesario que nuestros fieles se sientan realmente miembros de una comunidad eclesial y corresponsable en su desarrollo” (CELAM, 2008, p. 29).

Si todos los fieles deben sentirse en su Iglesia acogidos y alegres por el trato que reciban, es necesario renovar la acción pastoral. “Se trata de tener una pastoral acogedora de las personas... tanto en nuestra actitud discipular misionera, como en la organización de servicios de escucha y acogida en nuestras comunidades” (CELAM, 2009, p. 13). La iniciativa de “una forma de acogida es tener espacios cálidos y acogedores, tanto para recibir a las personas como para

realizar nuestros encuentros” (Ibid) ya que “el gran desafío es *hacer de la Iglesia la casa y la escuela de comunión*” (NMI 43).

Las CEBS, en estrecha relación con la parroquia, garantizan esta experiencia de comunión, siempre en función del Reino de Dios:

...una auténtica comunidad cristiana ha de tener las puertas totalmente abiertas de forma que cualquiera pueda ver cómo es la vida interna de la comunidad... y pueda experimentar en primer lugar la meditación de la Palabra de Dios, la oración en común y la celebración de la Eucaristía (Estepa, 1979, p. 71).

Hoy por hoy la Iglesia debe experimentar el sentido de comunidad y de fraternidad. El anonimato no debe ser lo característico de nuestra Iglesia y las CEBS, en su seno, procuran generar un clima de integración, conocimiento mutuo y relación interpersonal. Las CEBS, por estar compuesta de grupos de 10 y 30 personas máximo (O'Donnell & Pié-Ninot, 2001), permiten una mejor relación fraterna de consideración y amor mutuo.

c. La corresponsabilidad de los agentes de pastoral

Las CEBS pueden contribuir a revitalizar las parroquias también en cuanto que favorecen la corresponsabilidad de los diversos agentes de pastoral.

Los líderes de la comunidad han de ser los primeros en cultivar en sí mismos el sentido de corresponsabilidad y los primeros en empeñarse en proyectarlo hacia toda la comunidad. En este sentido, “La renovación de la parroquia exige actitudes nuevas en los párrocos... La primera exigencia es que el párroco sea un auténtico discípulo de Jesucristo, porque sólo un sacerdote enamorado del Señor puede renovar una parroquia” (DA 201). Al mismo tiempo, “El pastor no debe reducirse a actos devocionales que solamente él puede ejercer. Es importante que se multipliquen encuentros personalizados de las comunidades con sus pastores, compartiendo oraciones y convivencia informal” (Marins, 2008, p. 36).



Si bien los ministros consagrados tienen la misión irrenunciable de dar a conocer el Evangelio, esta tarea no depende únicamente de ellos. Los ministros consagrados no lo pueden hacer todo y en cuanto pastores han de dirigir delegando y favoreciendo la participación de todos siendo los primeros servidores de los demás en la conciencia de que “la mies es mucha y los obreros son pocos” (Lc 10, 2):

...será importante que en el contexto de estas comunidades se reconozca la específica contribución de los ministros consagrados... Habrá de reencontrarse el lugar del sacerdote en una comunidad que toda ella participa de la triple realidad profética, sacerdotal y real de Cristo (Estepa, 1979, p. 71).

En medio del mundo actual es necesario favorecer que, particularmente, los laicos puedan participar en la acción pastoral de acuerdo a su condición y participación del sacerdocio común de los fieles.

d. La misión comprometida y eficaz

Las CEBs contribuyen a la revitalización de la parroquia por el compromiso y la eficacia en la misión, en la conciencia de que “ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera y de abandonar las estructuras que ya no favorezcan la transmisión de la fe” (DA 365).

Además, es menester destacar:

Las CEBs han estado asumiendo, a su nivel, lo que estaba menos trabajado en la vida parroquial como: la relación fe y vida; el compromiso ciudadano; la referencia de la Palabra Orante; la perspectiva del Reino y del Nuevo Pueblo de Dios; la inculturación; el ser un espacio de misericordia y de acogida para todos... (Marins, 2008, p. 16).

Así mismo, la misión del discípulo de Jesús se gesta no solamente dentro del círculo eclesial sino en la globalidad del mundo que le circunda, por eso las CEBs apoyan iniciativas sea en relación a la ecología, a la ciudadanía, a la transformación liberadora de estructuras, etc.

“La parroquia no se propone llegar sólo a sujetos aislados, sino a la vida de todas las familias” (DA 204); el Evangelio debe involucrar a toda la familia, a los niños, jóvenes, ancianos (CELAM, 2008). Todas las familias están llamadas a formar parte de una comunidad, a compartir la fe, la experiencia de Dios y a expresar los valores evangélicos desde el respeto y el amor mutuo intrafamiliar. Es desde la familia, que la comunidad hace surgir los nuevos discípulos misioneros de la Iglesia. Además, en las CEBs hay preocupación por asistir espiritualmente a quienes las fuerzas no le responden para valerse por sí mismos, en ellos se debe expresar mejor el sentido de fraternidad por su sentido de debilidad y fragilidad.

Hoy por hoy se aprecia una escasez de evangelización casa a casa, labor que otras denominaciones religiosas tienen como favorita. Las CEBs, en este campo tienen una amplia experiencia, nutre a todos sus miembros y contagia a los otros grupos de apostolado. En este sentido,

Es necesaria una preparación específica sobre la forma de visitar las casas: se trata de un mínimo de preparación bíblica, cristológica, eclesiológica, social y de técnicas de diálogo y visitas. ... cuidando de no tratar de teorías sino de experiencias... sin crear inmediatamente *obligación sistemática* (Marins, 2008, p. 32).

Por otra parte, no hay que ocultar:

...son millones de bautizados católicos que en los últimos 30 años han dejado la Iglesia, optando por diferentes confesiones evangélicas; de otra parte, la gran mayoría de los que permanecen en el campo católico no pueden ser acompañados en su proceso de discipulado, no son orientados efectivamente en su responsabilidad misionera y compromisos a favor de la vida (Ibid, p. 13).

A través de las pequeñas comunidades, también se podría llegar a los alejados, a los indiferentes y a los que alimentan descontento o inconformidad.

Para fomentar una pastoral eficaz, que responda a las necesidades espirituales del pueblo de Dios, “la cultura actual *debe ser*



conocida, evaluada y en cierto sentido asumida por la Iglesia" (CELAM, 2008, p. 43), solo así se podrá llenar el vacío de fe de tantos fieles que desconocen a Cristo. Las CEBs, inspiradas por el Espíritu en la nueva sociedad y orientadas por el deseo de inculturar el Evangelio en su propia realidad (Marins, 2008), manifiestan su disponibilidad para sembrar la Palabra de Dios "... nueva en su ardor... mediante nuevos métodos" (SD, discurso inaugural, N° 10)

La Iglesia requiere una descentralización por medio de la parroquia, comunidad de comunidades (DA 179) que, asistida por el celo y el cuidado de sus pastores y fomentando la interacción y la comunión con las CEBs, éstas actúan como parte de una red de comunidades con metas, métodos y estrategias comunes (Marins, 2008) consciente de que "se requiere imaginación para encontrar respuesta a los muchos y siempre cambiantes desafíos que plantea la realidad" (DA 202).

Conclusiones

Para presentar las conclusiones del presente trabajo de investigación conviene tener presente como trasfondo la pregunta que la suscitó: ¿cuáles son los aportes de Aparecida sobre las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) y cómo inciden en la renovación pastoral de la Iglesia particular?

Lo primero que es pertinente destacar es que la Iglesia no ha de abandonar la tarea de revitalizarse permanentemente con el estilo eclesial de las primeras comunidades cristianas y que en este esfuerzo encontrará los rasgos que deben distinguir a las auténticas comunidades cristianas de ayer y de hoy. Las CEBs, como toda experiencia comunitaria donde se vive la fe, tienen que discernir su ser y su quehacer desde la experiencia de las primitivas comunidades ya que ellas son no solo su fundamento, sino también su parámetro. Si ellas son comunidades en seguimiento misionero de Jesús, comunidades que se conforman desde la Palabra y en comunión eclesial, comunidades al servicio de la evangelización y a favor de la vida, si dan su lugar al protagonismo del Espíritu y son espacio para la participación desde la común vocación recibida, ¿por qué no abrirse a estas inspiraciones y gracias del Espíritu?

Conscientes que el Magisterio de la Iglesia procura la unidad en la aceptación de la diversidad, es necesario recoger las enseñanzas de la Iglesia para caminar confiados por los derroteros que nos marca, sin negar el pensamiento crítico que siempre va más allá de lo que ya está establecido. Desde este enfoque, si las CEBs han sido reconocidas como célula inicial de estructuración eclesial, focos de fe y de evangelización; si reflejan un sentido eclesial y experiencia de comunidad; más aún, si son espacio para el protagonismo de los laicos y para hacer eficaz la opción por los pobres es de sabios aprovechar los caminos probados y desde ellos intentar nuevas experiencias.

Finalmente, si el testimonio de comunidad es evidente en estas experiencias y si reconocemos espacios para la participación de los laicos y el compromiso con los pobres; más aún, si en este espacio es más evidente la posibilidad de la promoción de las vocaciones y los ministerios, y si facilita la relación directa y permanente con la Palabra y con la Eucaristía, así como la experiencia de comunión y la corresponsabilidad de los agentes de pastoral en una misión comprometida y eficaz y con ello se confirma el aporte de las CEBs a la renovación pastoral de la Iglesia, ¿por qué no avanzar en este rumbo y permanecer abiertos a lo que el Espíritu está diciendo a las iglesias en América Latina y el Caribe?

Referencias bibliográficas

- Aguirre, R. (1984). La casa como estructura base del cristianismo primitivo: Las iglesias domesticas. *Estudios Eclesiásticos*, 59. 27-51.
- Biblia de Jerusalén*. (1975). Bilbao: Desclee de Brouwer
- Bueno, E. (1998). *Eclesiología*. Madrid: B.A.C.
- Bultmann, R. (1987). *La Teología del Nuevo Testamento*. Salamanca: Sígueme.
- Calvo, Á. y Ruiz A. (2000). *Para leer una eclesiología elemental*. (7a. Ed.) Estella: Verbo Divino.
- Campehausen, H. (1969). *Ecclesiastical authority and spiritual power in the Church of the first three centuries*. London: A. & C. Black.
- Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. (2004). *Rio de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo*. Bogotá: CELAM.
- _____. (2007). *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. (2da. Ed.) Bogotá: CELAM.



- CELAM (2008). *La Misión Continental para una Iglesia Misionera*. Caracas: Trípode.
- _____. (2009). *Itinerario de la Misión Continental*. Bogotá: CELAM.
- Codina, V. (1990). *Para comprender la Eclesiología desde América Latina*. Estella: Verbo Divino.
- CONCILIO VATICANO II. (1987). *Documentos completos*. (4ta Ed.) Bogotá: Paulinas.
- Conzelmann, H. (1969). *An Outline of the Theology of the New Testament*. London:
- Delorme, J. (1974). *El evangelio según Marcos: El ministerio y los ministerios según el Nuevo Testamento*. Madrid: Cristiandad.
- Estepa, LL. y José M. (1979). La comunidad cristiana: origen, meta, ámbitos y agentes de la catequesis. *Actualidad Catequética*, 92-93, 71-93.
- Estrada, J. (1999). *Para comprender cómo surgió la Iglesia*. Estella: Verbo divino.
- Floristán, C. (1961). *La Parroquia comunidad eucarística*. Madrid: Marova.
- _____. (1968). *Teología de la Acción Pastoral*. Madrid: B.A.C.
- _____. (1991). *Teología práctica: Teoría y praxis de la acción pastoral*. Salamanca: Sígueme.
- Girardi, V. (2009). *Contemplando su rostro*. Bogotá: Comunicaciones sin fronteras.
- Juan Pablo II. (1985). Discurso del Papa a los sacerdotes y seglares de las comunidades Neocatecumenales. *L'Osservatore Romano*. 17 (51) 9-10.
- _____. (1989). *Los fieles laicos. Christifideles Laici*. (2da Ed.) Bogotá: Paulinas.
- _____. (1991). *Redemptoris Missio*. Bogotá: Paulinas.
- _____. (1999). *Exhortación Apostólica Postsinodal Ecclesia in America*. Bogotá: Paulinas.
- _____. (2001). *Carta apostólica Novo Millennio Ineunte*. Bogotá: Paulinas.
- _____. (2003). *Ecclesia de Eucharistia*. Bogotá: Paulinas
- La Casa de la Biblia. (1995). *Comentario al Nuevo Testamento* (3 tomos). Estella: Verbo Divino.
- Lohfink, G. (1986). *La Iglesia que Jesús quería*. (2da Ed.) Bilbao: Desclee de bouwer.

- Macdonald, M. (1994). *Las comunidades paulinas*. Salamanca: Sígueme.
- Marins, J. (1969) *La Comunidad Eclesial de Base*. (2da Ed.) Buenos Aires: Bonum Maipú.
- _____. (2008). *CEB y pequeñas comunidades eclesiales*. Bogotá: CELAM.
- Metz, R. y Schlick, J. (1975). *Los grupos informales en la Iglesia*. Salamanca: Sígueme.
- O'Donnell, C. y Pié-Ninot, S. (2001). *Diccionario de eclesiología*. Madrid: San Pablo.
- Pablo VI, papa y Juan Pablo II, papa. (1996) "*Documentos sinodales. Exhortaciones apostólicas postsinodales*". Madrid: Edibesa.
- Sobrino, J. (1986). *Así fue la Iglesia primitiva: Vida informativa de los Apóstoles*: Madrid: Autores cristianos.
- Tamayo, J. (2005). *Nuevo diccionario de Teología*. Madrid. Trotta
- Vela, J. (1972). *Comunidades de Base, conversión a qué?*. Bogotá: Paulinas.